

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15063 SEVILLA

Edicto

El Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla, sección primera, anuncia:

Que en el procedimiento número 2230/2015-9, con NIG: 4109142M20150005174 por auto de fecha 22 de marzo de 2021 se ha declarado la conclusión del concurso de GLOBAL TIRES ENTERPRISE, C.S.L., con CIF B-91540104 y domicilio Sevilla, Polígono Industrial Cadesa, calle Cierzo nº 10, Dos Hermanas. Se declara la extinción de la sociedad concursada y el cese del Administrador concursal designado, aprobando la rendición de cuentas presentada por el mismo.

Sevilla, 22 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Juana Gálvez Muñoz.

ID: A210018453-1